



Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



¿Cómo me inscribo si soy estudiante extranjero/a?

Enviar a ingreso@fcs.unc.edu.ar la siguiente documentación indicando en el asunto del e-mail: "INSCRIPCIÓN A DISTANCIA EXTRANJERO/A":

1. Completar todos los campos de datos solicitados en la ficha de pre-inscripción y subir a la misma la siguiente documentación:

- Pasaporte, cédula de identidad del país de origen o DNI argentino (válido y vigente, escaneado en una sola hoja el frente y el dorso, si corresponde). Aclaración sobre la situación migratoria: en los casos Mercosur y Estados Asociados no tramitan visa de estudiante, corre por cuenta del interesado/a regularizar su situación migratoria, la universidad no tiene plazos al respecto. La UNC sólo entrega constancias electrónicas para Dir. Migraciones, en los casos Extramercosur, una vez que el interesado haya cumplido con todos los requisitos de ingreso y sea efectivo alumno SIN EXCEPCION.
- Constancia del secundario (solo subir a la ficha este certificado si ya está convalidado por el Ministerio de Educación de la Nación, es decir subir el certificado y la convalidación). De cualquier modo enviarlo por correo electrónico.
- Foto en tamaño 4x4 en formato pdf o jpg.

2. Enviar el correo electrónico con los tres documentos anteriores adjuntos más la Ficha de pre-inscripción en un sólo archivo pdf, tal cual la genera el sistema. Además, En el cuerpo del mensaje debes indicar el horario de clase para asistir al Ciclo Introductorio: Los puedes ver <https://sociales.unc.edu.ar/ingreso2020> en la pestaña horarios de cursado.

ACLARACIONES:

- **El Diploma y Certificado analítico** de calificaciones de estudios nivel medio debe estar legalizado por Ministerio de Educación y el de Relaciones Exteriores del país de origen y Consulado o Embajada Argentina, o bien esta última legalización puede ser reemplazada por la Apostilla de la Haya, traducido por traductor matriculado en Argentina, si correspondiere. En el caso que se encuentre en trámite, presentar constancia que acredite tal situación, otorgada por el máximo directivo de la escuela.
- **Si no hablas castellano, debes rendir el CELU:** por Ordenanza del H. Consejo Superior nº 6 /18 aquellos/as ingresantes no hispanoparlantes deberán presentar el



Facultad de Ciencias Sociales | Universidad Nacional de Córdoba

Av. Enrique Barros s/n (ex Valparaíso), Ciudad Universitaria, Córdoba (X5000) | Tel.: (0351) 4334114 | www.sociales.unc.edu.ar



“certificado lengua y uso español” con nivel intermedio mención muy bueno. Más info en: www.celu.edu.ar.

Si este es tu caso también nos debes enviar el CELU por correo electrónico.

- Sobre la situación migratoria: los/as ciudadanos/as procedentes de Brasil, Paraguay, Uruguay, Italia, España, Francia, Chile, Bolivia, Ecuador, México, Colombia, Venezuela, Perú, Panamá, El Salvador y Rep Dominicana, y argentinos/as nativos e hijos de argentinos/as que realizaron estudios en países sin convenio, deben convalidar el certificado analítico de estudios completos de nivel medio ante el Ministerio de Educación de la Nación (Montevideo 950-PB- Capital Federal- Bs.As. TE 011-4129-1317/1318 Fax 011- 4129-1319 o línea gratuita 0 800 222 8683- <http://portales.educacion.gov.ar/vnt> El plazo es de doce meses a partir de la preinscripción. DIRECCIONES ÚTILES: Dirección Nacional de Migraciones : Caseros 676 – TE 4222740 / 4236879

¡TENÉ EN CUENTA!

Dado que realizaremos tu inscripción sin la posibilidad de observar la documentación original de lo que subes a la ficha de pre-inscripción, registraremos la misma como CONDICIONAL.

En la primera quincena de febrero habilitaremos el turnero digital para:

1. Que presentes los originales de la documentación enviada por correo electrónico y con ello, registrar tu inscripción como regular, si es que has cumplimentado con todos los requisitos solicitados.
2. Que entregues la libreta de la Facultad de Ciencias Sociales a los fines de su habilitación. Recuerda que debes completar la primera hoja y pegarle una foto color 4x4.
3. Que presentes “ACTA COMPROMISO”. Notificación sobre los requisitos de ingreso de la UNC para extranjeros/as que debes gestionar en la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC (ubicada en el Pabellón Argentina) con la Sra. Silvana Tortone, en el horario de 9 a 12.

En el transcurso del mes de diciembre recibirás un e-mail confirmando la recepción de tu inscripción. Y, al finalizar el periodo de inscripción presencial por ventanilla de Despacho de Estudiantes, te enviaremos el material de estudio para el ciclo introductorio en formato digital y te informaremos la comisión asignada para las clases prácticas en función del turno que hayas elegido.





Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



Además debes tener en cuenta tu participación en “el aula virtual” ya que constituye otra actividad requerida para el ciclo introductorio. Aquí encuentras toda la información necesaria para ello y la fecha a partir de la cual podrás ingresar:

<https://sociales.unc.edu.ar/ingreso2020/aulasvirtuales>

Normativa vigente para ingreso de estudiantes extranjeros a la UNC:

- Resolución HCS_1731_2018 - [Ver aquí](#)
- Anexos de Resolución 1731_2018 - [Ver aquí](#)
- Ordenanza HCS 06/18 CELU - [Ver aquí](#)



Facultad de Ciencias Sociales | Universidad Nacional de Córdoba

Av. Enrique Barros s/n (ex Valparaíso) , Ciudad Universitaria, Córdoba (X5000) | Tel.: (0351) 4334114 | www.sociales.unc.edu.ar